



EL TELÉGRAFO

**HACE
100 AÑOS**

En París el presidente electo
F. Sadicarnot es instalado for-
malmente en el palacio de Eli-
seo. En este cargo colabora-
ra M. Gravier y Rouvier.
Lunes 5 de Diciembre 1887

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Precio

3 secciones 32 páginas

Guayaquil, sábado 5 de diciembre de 1987

Edición No. 37531

Año 104

16

REPUBLICA DE ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION
SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA ANONIMA "IM-
PERIALCORP S.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de "IMPERIALCORP S.A.", se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 20 de octubre de 1987, ante el Notario Undécimo del Cantón Guayaquil, doctor Hugo Amir Guerrero Gallardo; ha sido aprobada por la señorita Intendente de Compañías de Guayaquil Encargada, economista Eufemia Uvidia Salto, mediante Resolución No. 87-2-1-1-05795 del 19 NOV. 1987 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 11.966 el 26 de Noviembre de 1987.

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, las siguientes personas: doctor Jorge Pino Vernaza, casado; licenciado Gonzalo Baquerizo Plaza, soltero; Rocío Valencia Borbor, soltera; Kléber García Cercado, casado; y, Carlos Julio Cucalón Del Campo, soltero; todos actúan por sus propios derechos, son de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La Compañía se denomina "IMPERIALCORP S.A." y tiene un plazo de duración de noventa y nueve años.

4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es el dedicarse a la adquisición y beneficio de bienes inmuebles urbanos y rurales, y a la actividad agropecuaria.

6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES, dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 500.000,00, quedando por pagarse la cantidad de S/. 1'500.000,00 en el plazo de un año.

8.- NOMINA DE ACCIONISTAS.- El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente: doctor Jorge Pino Vernaza, licenciado Gonzalo Baquerizo Plaza, Rocío Valencia Borbor, Kléber García Cercado, y, Carlos Julio Cucalón Del Campo.

9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente, el Vicepresidente y el Gerente. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente, el Vicepresidente y el Gerente, individualmente.

Guayaquil, noviembre 30 de 1987

Ab. Miguel Martínez Dávalos

SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
OFICINA DE GUAYAQUIL

DIC 5